

Quevedo, Abril 30 del 2009

Informe del año 2008 de Comisario de OPORCOM S. A.

A los Señores Accionistas de
OPORCOM S. A.
Quevedo - Ecuador

Expediente No. 118491

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

He examinado el Balance General de **OPORCOM S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados.

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de intervención de cuentas. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y Gerencia de **OPORCOM S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado por otro propósito.

Muy Atentamente,


Ing. Com. Jenny Quintana
COMISARIA

